



Ok Escuear

TRANS SERVICE CONFORT SAFE Cia. Ltda.

COMPañIA DE TRANSPORTE ESCOLAR

Ibarra - Ecuador

29745

*\$ 1,++
C.E.O.*

Ibarra, 4 de Septiembre del 2009

Oficio - 023 - CS

Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

Quito

De mis consideraciones:

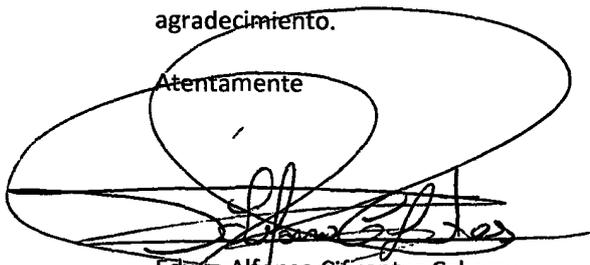
Yo, Edwin Alfonso Cifuentes Cabrera, portador de la C.I. # 100163680-0, en mi calidad de Gerente y representante legal de la Compañía de Transporte Escolar "Trans Service Confort Safe" Cia. Ltda. Con número de Expediente 151890, domiciliado en la ciudad de Ibarra, Parroquia San Francisco, barrio La Candelaria, calle Antonio José de Sucre #29 - 38. Por medio de la presente me permito hacerle conocer que he registrado en el libro de Acciones y Accionistas, los siguientes movimientos Accionarios:

Con fecha 21 de Agosto del 2009 y mediante escritura pública No 5323 celebrada en la Notaria Quinta del Cantón Ibarra, e inscrita en el Registro Mercantil No 8771, con fecha 2 de Septiembre del 2009, el Sr. Alarcón Fajardo Roberto Carlos con C.I. # 100160026-9, cede las sesenta participaciones al Sr. Benavides Erazo Nelson Edmundo con C.I. # 040106280-7.

De la misma forma aprovecho la oportunidad para solicitarle se digne entregarme una LISTA ACTUALIZADA DE ACCIONISTAS Y EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL Y CUMPLIMIENTOS DE OBLIGACIONES.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, le anticipo nuestro debido agradecimiento.

Atentamente



Edwin Alfonso Cifuentes Cabrera

GERENTE

COMPañIA DE TRANSPORTE ESCOLAR
TRANS SERVICE CONFORT
SAFE CIA. LTDA.
RUC: 1091713159001

*Registrado
04.09.2009
E. J. P.*

ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES.

CUANTIA: USD \$. 60,00.

OTORGA: SR. ROBERTO CARLOS ALARCON FAJARDO.

A FAVOR DE: SR. NELSON EDMUNDO BENAVIDES ERAZO

Escritura No. 5.323

Di dos copias.-



GB/

En la ciudad de Ibarra, hoy día Jueves, veintisiete de Agosto del año dos mil nueve, ante mí, Doctor Arturo Terán Almeida, Notario Quinto del Cantón Ibarra, comparecen por una parte el señor ROBERTO CARLOS ALARCON FAJARDO; y, como otra parte el señor NELSON EDMUNDO BENAVIDES ERAZO; todos son mayores de edad, ecuatorianos, de estado civil soltero y casado, respectivamente, domiciliados en esta ciudad, a quienes de conocerles personalmente doy fe; y en las calidades que luego se indicarán, dicen que elevan a escritura pública, la minuta que me presentan y que copiada literalmente es del tenor que sigue: "SEÑOR NOTARIO: En el registro de Escrituras Públicas a su cargo,

dígnese incorporar una de transferencia de participaciones de la Compañía Transporte Escolar "Trans Service Confort Safe Cía. Ltda.", de acuerdo a la siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte, como CEDENTE el señor ROBERTO CARLOS ALARCON FAJARDO; y por otra, en calidad de CESIONARIO el señor NELSON EDMUNDO BENAVIDES ERAZO. Los comparecientes son ecuatorianos, legalmente capaces, sin ningún impedimento para la celebración del presente contrato; quienes comparecen por sus propios derechos.-

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: UNO.- La Compañía Transporte

Escolar "Trans Service Confort Safe Cía. Ltda.", se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el catorce de enero del dos mil cuatro, ante el Notario Quinto de este Cantón, Doctor Arturo Terán A., e inscrita en el Registro Mercantil, el veintitrés de abril del mismo año.- **DOS.-** La Junta Universal de Socios de la Compañía La Compañía Transporte Escolar "Trans Service Confort Safe Cía. Ltda.", celebrada el veintiuno de Agosto del año dos mil nueve con el voto unánime del total capital social presente, autorizó al socio Cedente señor ROBERTO CARLOS ALARCON FAJARDO, para que transfiera las sesenta participaciones que posee en esta Compañía en favor del señor NELSON EDMUNDO BENAVIDES ERAZO.- **TERCERA.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes expuestos, el señor ROBERTO CARLOS ALARCON FAJARDO, cede en venta real y efectiva las sesenta participaciones de un dólar cada una, que posee en la Compañía Transporte Escolar "Trans Service Confort Safe Cía. Ltda.", en favor del señor NELSON EDMUNDO BENAVIDES ERAZO, con todos los derechos inherentes a las mismas.- **CUARTA.- ACEPTACIÓN.-** Las partes aceptan la transferencia de las sesenta participaciones conforme a lo estipulado en este contrato.- **QUINTA.- PRECIO:** El precio de compraventa de las sesenta participaciones objeto de este contrato es el de SESENTA DÓLARES AMERICANOS al contado; suma que el CEDENTE declara tenerlos recibido de parte del CESIONARIO en moneda de curso legal y a su entera satisfacción, sin que se admita prueba en contrario .- **SEXTA.- INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN:** Las partes quedan mutuamente autorizadas para obtener que de la presente Escritura de cesión se sienta la razón al margen de la Inscripción en el Registro Mercantil, referente a la Constitución, así como al margen de la Matriz de la Escritura Pública de Constitución.-**SEPTIMA.- HABILITANTES:** Se acompaña el Acta de la Junta Universal de Socios de la indicada Compañía, con el consentimiento unánime del capital social, autoriza al socio para que transfiera las participaciones que posee en la Compañía en favor del Cesionario en este contrato. Usted Señor Notario

se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de la presente escritura Pública. Firmado) Doctor Vicente Vásquez B. ABOGADO. Matrícula número ochenta y tres del Colegio de Abogados de Imbabura". Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para la celebración de la presente escritura, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales del caso, y leído este instrumento por mí el Notario a los comparecientes, aquellos lo aprueban en todas sus partes, vuelven a ratificarse en todo lo que tienen expuesto y firman conmigo el Notario, en unidad de acto. De todo lo que doy fe.-



SR. ROBERTO CARLOS ALARCON FAJARDO

C.C. 100160026-9



SR. NELSON EDMUNDO BENAVIDES ERAZO

C.C. 040106280-7



DR. ARTURO TERAN ALMEIDA

NOTARIO QUINTO DEL CANTON IBARRA

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR "TRANS SERVICE CONFORT SAFE CIA. LTDA" DEL 21 DE AGOSTO DEL 2009- ACTA 002.

LUGAR: SUCRE 29-38 DEL BARRIO LA CANDELARIA

HORA: 19h00

En la ciudad de Ibarra a los 21 días del mes de Agosto del año 2009 siendo las 20h00 en la sede de la compañía ubicada en la calle sucre #29-38 del barrio la candelaria en forma libre y voluntaria y amparada en el Art.119 de la ley de compañías se reúnen los socios: MIGUEL ENRIQUEZ-ALFONSO CIFUENTES-PAOLA ZAPATA- JORGE BOLAÑOS - ELENA FAJARDO-ROBERTO ALARCON-MIGUEL GUDIÑO Y KLEVER LOPEZ.

Todos los presentes propietarios de 60 participaciones con un valor de un dólar americano, por lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social suscrito de la compañía quienes deciden constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONSTATAcion DEL QUORUM
- 2.- ENTRADA Y SALIDA DE NUEVO SOCIO
- 3.- RESOLUCION A TOMAR SOBRE LA ENTRADA DE LA SEÑORA PATRICIA SILVA
- 4.- ASUNTOS VARIOS

El Sr. Presidente Jorge Bolaños agradece la presencia y pide que próximas convocatorias seamos puntuales en las convocatorias.

PRIMER PUNTO.- Verificada la lista por secretaria se constata que está presente el ciento por ciento del capital social de la compañía por lo que al existir el quórum reglamentario se instala la sesión.

SEGUNDO PUNTO.-El Sr. Presidente solicita al Sr. Gerente Alfonso Cifuentes que informe la decisión tomada por el Directorio del análisis de la documentación presentada por el Sr. BENAVIDES ERAZO NELSON EDMUNDO.

Una vez expuesta a la asamblea el Sr. Presidente pone en consideración la aceptación del nuevo socio.

El Sr. Miguel Enríquez pide la palabra, la documentación está en regla se ha cumplido lo que determina el reglamento no existe impedimento y en tal virtud no se le puede negar la aceptación como nuevo socio.

Una vez verificada la documentación y cumple con todos los requisitos que exige el reglamento de la Compañía queda aceptado el señor BENAVIDES ERAZO NELSON EDMUNDO

Con cedula 0401062807 como nuevo socio de la compañía de Transporte Escolar Trans Service Confor Safe "CIA.LTDA" por la unanimidad de todos los presentes.

TERCER PUNTO.- El Sr. Gerente pone en conocimiento a la asamblea el oficio entregado por parte de la señora Patricia Silva.

Unas ves dada lectura la comunicación el presidente se pone en consideración para que la asamblea ponga la decisión definitiva sobre este particular.

La Sra. Elena Fajardo pide la palabra y manifiesta que la persona que aspira a entrar como nuevo socio debe presentarse para la toma de decisión y debatir si conviene o no el e

Una vez deliberada la situación la asamblea decide que se otorga un nuevo plazo de ocho días es decir el viernes 28 de agosto para que presente la documentación requerida caso contrario se nulita la petición y se consultara con un profesional del derecho que se debe hacer para que dichas acciones pasen a nombre de la compañía.

CUARTO PUNTO.- El Sr. Presidente pone en consideración que el formulario de ingreso tenga un valor y ese dinero vaya destinado para actividades sociales de la compañía.

- una vez deliberada la propuesta la asamblea aprueba por unanimidad que el valor del formulario de ingreso es de \$ 50 dólares americanos y esto se hará efectivo en el próximo ingreso
- El señor Gerente pone en conocimiento a presidencia que las deudas pendientes no se han sido canceladas a pesar de que en sesión anterior se fijaron fechas de pago y se les entrego por escrito la petición. El señor presidente manifiesta que existen plazos y si no cumplen se aplicaran lo que estipula el reglamento.
- Sobre el asunto de los accionistas Yépez y Varela presidencia solicita que se busque asesoramiento de un abogado y luego decidir.
- El Sr. Miguel Enríquez manifiesta que no se debe dar más alarguez y se proceda ya todas las sesiones se trata este tema sin solución.
- El Sr Miguel Gudíño pide la palabra e invita a todos los compañeros a una cena de agradecimiento en su domicilio para el 12 de septiembre.

Sin tener otro punto que tratar siendo las 20 h30 se clausura la sesión

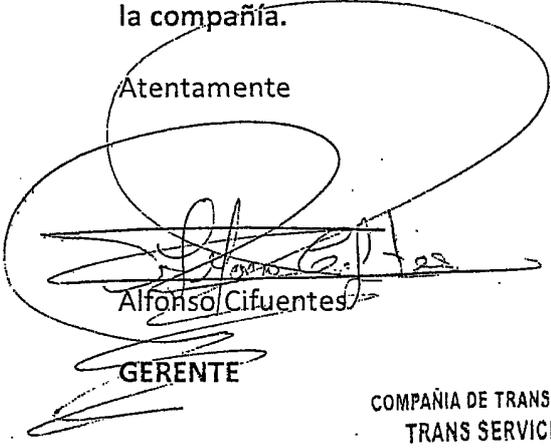
Par constancia firma el Gerente



Ibarra, 21 de Agosto del 2009

Certifico que la presente acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

Atentamente



Alfonso Cifuentes

GERENTE

COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR
TRANS SERVICE CONFORT
SAFE CIA. LTDA.
RUC: 1091713159001

CIUDADANIA 040106280-7
BENAVIDES ERAZO NELSON EDMUNDO
CARCHI/TULCAN/JULIO ANDRADE
17 JUNIO 1973
001- 0102 00102 M
CARCHI/ TULCAN
JULIO ANDRADE 1973

[Handwritten signature]



ECUATORIANA***** VES43V2EE2
CASADO DEFAZ VIZCAINO EDDY MARITZA
SUPERIOR ESTUDIANTE
JUAN FLORENCIO BENAVIDES C
MARIA LEONILA ERAZO
ANTONIO ANTE 17/07/2008
17/07/2020

0307143



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14-JUNIO-2008

038-008 0401062807
NUMERO CEDULA
BENAVIDES ERAZO NELSON EDMUNDO

IBABURA IBARRA
PROVINCIA CANTON
SAN FRANCISCO
PARROQUIA ZONA

[Handwritten signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 IDENTIFICACION

CIUDADANIA 040106280-7

BENAVIDES ERAZO NELSON EDMUNDO
 CARCHI/TULCAN/JULIO ANDRADE
 17 JUNIO 1979
 601- 0102 00102 M
 CARCHI/TULCAN
 JULIO ANDRADE 1979

[Handwritten signature]



EQUATORIANA***** V2343V222E

CASADO DEFAZ VIZCAINO EDDY HARITZA
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 JUAN FLORENCIO BENAVIDES C
 MARIA LEONILA ERAZO
 ANTONIO ANTE 17/07/E008
 17/07/2020
 REN 0307143
 INC



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2008

038-0008 NÚMERO
 BENAVIDES ERAZO NELSON EDMUNDO

0401062807 CÉDULA

IBARRA CANTÓN
 SAN FRANCISCO PARROQUIA
 ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, que la firmo y sello en la ciudad de Ibarra, a los dos días del mes de Septiembre del año dos mil nueve.

[Handwritten signature of Dr. Arturo Terán Almeida]

DR. ARTURO TERÁN ALMEIDA
 NOTARIO QUINTO CANTON IBARRA



NOTARIA QUINTA
 DEL CANTÓN IBARRA
 DR. ARTURO TERÁN ALMEIDA
 NOTARIO QUINTO

RAZON: Mediante escritura pública celebrada el uno de Septiembre del año dos mil nueve, se transfirió las sesenta participaciones de propiedad del señor ROBERTO CARLOS ALARCON FAJARDO, a favor del señor NELSON EDMUNDO BENAVIDES ERAZO, tomando nota al margen de la escritura pública de Constitución de la Compañía de Transporte Escolar "TRANS SERVICE CONFORT SAFE CIA. LTDA.", y en cada una de sus copias. Ibarra, a uno de Septiembre del dos mil nueve. De todo lo que doy fe.

DR. ARTURO TERÁN ALMEIDA.
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN IBARRA



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON IBARRA.
Razón de inscripción

R A Z O N: En esta fecha al margen de la inscripción de la constitución de la **COMPANÍA TRANSPORTE ESCOLAR "TRANS SERVICE CONFORT SAFE CIA. LTDA.**, senté la razón de la Cesión de Participaciones contenida en la escritura anterior. -Ibarra, dos de Septiembre del dos mil nueve.- **REGISTRO MERCANTIL, tomo 1 - Se anotó en el Libro Repertorio con el número 8771, 15:10:51**

GERMÁN PORTILLA
EL REGISTRADOR SUPLENTE



RESPONSABLE.-
MIRIAM CARRERA